

TARIFAS - LATAM Incorpora flexibilidades a sus tarifas

Descripción:	<p>LATAM incorpora cambios en sus tarifas para permitir a aquellos clientes que realicen sus compras hasta el 31 de diciembre del año 2020 la posibilidad de realizar cambios sin cobro de multa cumpliendo con el resto de la regulación tarifaria.</p> <p>Se les recuerda que para casos de pasajeros con vuelos afectados en el contexto COVID-19 se debe revisar la política de vuelos AFECTADOS</p>
Alcance:	Tickets emitidos entre el 01 de octubre y 31 diciembre 2020
Fecha de implementación:	01 de octubre de 2020
Consideraciones:	<ul style="list-style-type: none">• Aplica para todos los tickets emitidos entre el 01 de octubre y 31 diciembre 2020 y modificados durante este periodo.• Las tarifas permiten cambios antes de iniciar el viaje o una vez que el pasajero se encuentre en destino.• Los cambios libres de penalidad aplican siempre que la reemisión se realice antes de la salida del vuelo a ser modificado. Los cambios después de la salida del vuelo quedan sujetos a la penalidad asociada al ítem No Show.• Aplica para todos los brands del tarifario público y privado, en ruta doméstica o internacional.• Toda reemisión queda sujeta a la política de reemisión vigente y se cobra cualquier diferencia de tarifa aplicable.• Todas las condiciones tarifarias pueden ser consultadas a través de Sabre revisando las reglas tarifarias del ticket.